Pachuca de Soto, Hidalgo a 30 de agosto de 2017

Asunto: Primer Informe de Trabajo Legislativo

DIPUTADA ERIKA SAAB LARA
PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO
PRESENTE:

En cumplimiento a lo que dispone el Artículo 30 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y la Fracción XIV del Artículo 30 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, presento ante esta soberanía el documento que contiene mi Primer Informe de Trabajo Legislativo como Diputada representante del Distrito Local I con cabecera en Zimapán e integrante del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática.

El documento que anexo contiene las actividades legislativas realizadas en el período que abarca el primer año de ejercicio constitucional, del mes de septiembre de 2016 a julio de 2017.

Sin otro particular, agradeciendo la atención a la presente, le envío la más alta de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

DIPUTADA MARGARITA RAMOS VILLEDA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO
31 AGO 2017
SECRETARIA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS